

D. Antonio Menor Alvaro, D. Juan Vivanco Vivanco Alcalde Constitucional,
 Fulgencio Pedroso Menor, de la misma; por el representante del Señor Presidente de la
 Sebastian Gómez Vaca, por el representante del Señor Presidente de la
 Antonio García García testó: Que por D. Ignacio Sánchez Alarcón, D. Francisco Otero
 don T. Jiménez Díaz, Corregidor, y depositario del Pósito Nacional de
 Juan Moya Socetti, Corregidor y D. Antonio Menor Alvaro, Alcalde, Regidor
 Agustín Sáenz Basurto, Testa de Cuentas y depositario del Pósito Nacional de
 Joaquín Jiménez Jiménez, Labrador de esta villa, que lo presentó en el año para
 Diego Mayordomo. Juan Santos Segura de este 1864, se habrían presentado las cuentas de los
 fondos de dicho establecimiento correspondiente al ex-
 presado año, lo que tenía el honor de presentarlos
 en nombre de la Corporación, para que acordaran lo que
 quisieran por una conveniente. Esta Corporación con
 sideración a la manifestación producida por Su
 Exma. Presidente, y en vista de la cuenta de que en
 la misma hace referencia, acordó: Que el señor
 al Señor Gobernador Civil de la provincia entregar
 los antecedentes y peticiones que le acompañan,
 para su examen y superior aprobación o informa-
 ción. En cuyo Estado se encuentra el Alcalde, Regidor y
 Corregidor, y el secretario de lo que es el Secretario Con-
 sistorio.

Juan Vivanco

José García